

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



ACTA N° 010-2025

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DEL 2025

En la Parroquia Salango del Cantón Puerto López, Provincia de Manabí a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte y cinco. Siendo las 10H45 am, en el Salón de Actos del Gobierno Parroquial **VIA ZOOM**, previa convocatoria por la señora presidenta Julia Pincay Acuña se da inicio a la Sesión Ordinaria, contando con la presencia de los siguientes miembros del Gobierno Parroquial Rural Salango, Sr. Byron Delgado Flores, Sr. Fabián Baque Gutiérrez, Sra. Noralma Quimis Pincay, Sr. Mariano Holguín Pilligua, existiendo Quórum Respectivo. A continuación, el secretario, da lectura del Orden del Día de los Temas a Tratar:

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA N° 010-2025

De acuerdo al art.70, Literal C, Del COOTAD. En calidad de presidenta del Gobierno Parroquial de Salango, me permito invitar a usted a la sesión Ordinaria que se realizara, en la sede del GAD PARROQUIAL SALANGO, el día lunes 30 de junio de 2025. A partir de las 10H30 am **VIA ZOOM**, para tratar los siguientes temas:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la señora Julia Pincay Acuña presidenta del Gad Parroquial Salango.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe de actividades de la señora presidenta del Gad Parroquial Salango
- 6.- Conocimiento para el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 del Órgano Legislativo e Institucional del Gad Parroquial Salango.
- 7.- Informe de Planificación de Evento Cultural Parroquializacion de Salango 2025
- 8.- Informe de actividades de los vocales principales del Gad Salango.
- 9.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO:

Bienvenida e instalación de la sesión.

Una vez ya ingresados todos los vocales mediante link a la sesión virtual la presidenta del Gad Parroquial Salango Sra. Julia Pincay Acuña da la cordial Bienvenida y los buenos días, no sin antes extender las correspondiente agradecimiento por el trabajo y aporte que cada uno de

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



ustedes compañeros hacen por nuestra Parroquia y de sus comunidades, de esta manera siendo las 10H45 am da por instalada la sesión de hoy lunes 30 de junio del 2025.

SEGUNDO PUNTO:

Constatación del Quórum Reglamentario.

El Ing. Guillermo Rodríguez Reyes Secretario-Tesorero del Gad Parroquial Salango, previa Autorización de la señora presidenta realiza la respectiva constatación del Quórum Reglamentario tomando la asistencia a la sesión a los señores vocales, contando con la Presencia de las siguientes autoridades, Sr. Byron Delgado Flores vicepresidente, Vocales Principales Sr. Fabián Baque Gutiérrez, Sra. Noralma Quimis Pincay, Sr. Mariano Holguín Pilligua, el señor Secretario manifiesta a la señora. Presidenta que si existe Quorum Reglamentario para seguir con la Sesión Ordinaria.

De esta manera se muestra la asistencia de los señores vocales del Gad Salango a la Sesión Ordinaria de hoy lunes 30 de junio 2025, considerado en el siguiente recuadro.

CONSTACION DEL QUORUN REGLAMENTARIO SESION ORDINARIA 010-2025 CELEBRADA EL LUNES 30 DE JUNIO 2025			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X	
VICEPRESIDENTE	SR. BYRON DELGADO FLORES	X	
PRIMER VOCAL	SR. FABIAN BAQUE GUTIERREZ	X	
SEGUNDO VOCAL	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	X	
TERCER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X	

TERCER PUNTO:

Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Guillermo Rodríguez Reyes Secretario-Tesorero del Gad Parroquial Salango, previa Autorización de la señora presidenta realiza la respectiva Lectura del Orden del Día, y manifiesta a los señores vocales que antes de ser aprobada el Orden del día pregunta si tienen algún tema específico para ser incluido en el orden del día de la sesión de hoy lunes 30 de junio. No habiendo ninguna propuesta más por parte de los señores vocales en agregar un tema específico en el orden del día se toma votación a los señores vocales para la aprobación del orden del día.

VOTACION PARA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA SESION 010-2025 30 DE JUNIO					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIO N	RAZONAMIENT O
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X			Aprobado

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



VICEPRESIDENTE	SR. BYRON DELGADO FLORES	X			Aprobado
PRIMER VOCAL	SR. FABIAN BAQUE GUTIERREZ	X			Aprobado
SEGUNDO VOCAL	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	X			Aprobado
TERCER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X			Aprobado

Secretario manifiesta que con los 5 votos a favor queda aprobado el orden del día. **SE RESUELVE por Unanimidad de los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural de Salango. Aprobar el Orden del Día Propuesto en la Convocatoria de la Sesión Ordinaria No. 010-2025 con fecha de 28 de junio de 2025, de conformidad a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (COOTAD).**

Interviene la señora presidenta, manifestando al señor secretario se prosiga con el siguiente punto del orden del día aprobado.

CUARTO PUNTO:

Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El señor secretario manifiesta que a cada uno de los vocales mediante mensaje de WhatsApp se les hace llegar una copia del acta para que de esta manera puedan leerla y considerar alguna observación para su aprobación, para lo cual pregunta a cada uno de los señores Vocales si tienen alguna observación o sugerencia para ser corregida o en su caso dar por aprobada el acta anterior. Señor Secretario manifiesta que una vez que se hace el envío de una copia del Acta para su revisión solicita a los señores vocales que le hagan llegar vía mensaje las observaciones o correcciones que han encontrado en el Acta, vocal Byron Delgado manifiesta solamente el nombre de una fundación **"Exploramardiving"**, así mismo la señora presidenta Julia Pincay envía parte de su intervención para completar sus actividades cumplidas durante los últimos 15 días del mes de junio, de esta manera se realiza los cambios en el acta sugerido por dos de los señores vocales del Gad Salango. bajo estos argumentos se procede a la toma de votación a cada uno de los señores vocales para la aprobación del Acta de la Sesión anterior. No habiendo ninguna observación se aprueba el acta de la sesión anterior.

VOTACION APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SESION 009-2025 16 DE JUNIO					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	SRA. JULIA PINCAY ACUÑA	X			Aprobada
VICEPRESIDENTE	SR. BYRON DELGADO FLORES	X			Aprobada
PRIMER VOCAL	SR. FABIAN BAQUE GUTIERREZ	X			Aprobada
SEGUNDO VOCAL	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	X			Aprobada
TERCER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	X			Aprobada

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



Interviene el señor secretario, señora presidenta y señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la. **RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 008-2025 DEL DIA 30 DE MAYO DEL 2025**

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se prosigue con el siguiente punto de la convocatoria a ser tratado en esta sesión.

QUINTO PUNTO:

Informe de Actividades de la Sra. Julia Pincay Acuña presidenta del Gad Parroquial Salango.

Verificamos el proyecto en Río Chico sobre la cubierta de las gradas. Bueno, se pudo contactar en este día el avance de esta obra, gracias a los moradores que pusieron todo su trabajo y desempeño para que este proyecto, ya esté casi en su etapa final. ellos también nos hicieron un petitorio de querer hacer un pequeño escenario, en el cual nos pidieron el apoyo para hacer el relleno y otras hojas de techo que le hacían falta para cubrir lo que era este escenario. Entonces, estamos ahí con ellos trabajando, ya casi está culminado este proyecto, también se mantuvo reunión con padres de familia, de la unidad educativa dos de agosto, donde ustedes, compañeros, también fueron testigos, de que lo que ellos solicitan, es el apoyo de los 20 sacos de cemento. Esto, netamente es una autogestión donde todos, vamos a aportar para poder cumplir con lo solicitado por el comité central de padres de familia, de la unidad educativa dos de agosto. Ese mismo día también tuve una entrevista con una estudiante de comunicación social de la Universidad de Guayaquil, la chica, es de aquí, de Salango, Mariana Baque Zambrano y lo que ella estaba solicitando era una entrevista sobre el posicionamiento como destino turístico de nuestra parroquia Salango. También se entregaron materiales de oficina, materiales de capacitación y materiales de limpieza, a los dos puntos de encuentro. También mantuve una reunión con Miguel Macías, para tratar el tema de inauguración del puente sobre el río Guale. Mantuvimos una reunión con la alcaldesa de Puerto López y varios representantes de los diferentes departamentos del mismo municipio, en la que ustedes, también fueron parte de esta reunión, los temas que se trataron como temas prioritarios, también fueron el tema del coliseo, al cual se hizo el recorrido y ver el estado actual de este coliseo, en la cual, solicitamos su pronta intervención. También, en el malecón de Salango y Las Tunas solicitamos a la alcaldesa, su intervención ante la prefectura de Manabí, ya que estos temas, habían sido considerados en el Gad provincial. Y hasta la fecha, no tenemos respuesta alguna. Recordar que, en esto, se había considerado, la colocación de piedras escolleras y, mitigar un poco la destrucción, ya que, esto fue producto del fuerte oleaje que se dio en esa fecha. Hicimos un recorrido, para verificar el estado del coliseo, y en la cual, la alcaldesa se comprometió en hacernos llegar por escrito. Y una vez que ella se reuniera, con todo su equipo, cuáles eran la ayudas que íbamos a tener, pero hasta el día de hoy no ha llegado documentación alguna, donde ella nos dé a conocer en qué forma van a intervenir en base a estos petitorios. Aún no estamos en nada.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



También hicimos un recorrido, por el barrio Las Mercedes y parte de Las Acacias sobre el avance de la obra que ellos están realizando, con aceras y bordillos. Viajé también a Portoviejo sobre reunión extraordinaria de consejeros provinciales. Participé también de la invitación realizada por los servidores turísticos, para el séptimo Festival del Romance de las Ballenas. Además, el GAD Parroquial, también apoyó con amplificación, sillas y arreglos de escenario. El sábado 21 de junio, compañeros, también invitación que se la hice a ustedes, fue la entrega de la inauguración, del puente interprovincial entre Manabí y Santa Elena, ubicado sobre el río Ayampe del sitio Guale de la parroquia Salango. En mi intervención agradecí al prefecto por tan importante obra, que es la apertura simbólica de nuevas oportunidades para las familias rurales, además de conocer nuestra preocupación, del estado crítico del Coliseo, el cual se encuentra, muy afectado por la falta de mantenimiento, la exposición al ambiente y el paso del tiempo y al no recibir mantenimiento adecuado su estructura metálica está oxidada. Y si no se interviene pronto se corre el riesgo, de perder este espacio. También nuevamente hice eco a un llamado para que se priorice la intervención de los malecones, de Salango y Las Tunas, con el tema, de la colocación de piedras escolleras que protejan a nuestra población y a toda esta zona que es tan importante para el turismo. Asimismo, en mi intervención también solicité el apoyo con maquinarias para la reconformación y el afirmado para las vías, que conectan Salango con Río Chico, Puerto Rico, Las Tunas y Ayampe. Por el hecho de ser caminos productivos, turísticos y sociales, dejando siempre en claro nuestro compromiso de aportar con materiales y coordinación. Pero solicitamos, el respaldo técnico y operativo para poder avanzar. Este mismo día, pues, en conjunto con la alcaldesa hicimos la entrega del documento al señor prefecto solicitando el apoyo para intervenir en estas áreas. Mantuve también una reunión en el Gad municipal con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos fuimos invitados a la socialización de la ficha cero, que es la situación social de las personas en el Gad municipal Cantón, Puerto López, donde mostraron los resultados del diagnóstico aplicado, a las familias del Cantón, Puerto López y a la ficha uno, que habla sobre la situación de niñas, niños y adolescentes. En esta socialización, pues, participaron directores de unidades educativas, como fue la César Quimis y Cultura Machalilla. Hice eco de qué aquí en Salango no se había considerado a las unidades educativas, porque fueron estas dos únicas que participaron, pero ellos me comentaron que habían invitado a la unidad educativa Felicísimo López, (la cual no asistió. Este diagnóstico, está a disposición para ser difundido y elaborar programas y proyectos, presentar ya sea la cooperación internacional, hacer convenios con el MIES, con Salud y Educación, pues, y también nos ayuda, a que se actualice el PDOT y todos estos temas, se socializó y más bien, fueron basados en derechos generales y de adolescencia. Más adelante, en los meses venideros, ellos irán, socializando los demás temas, como temas de jóvenes, temas de adultos mayores, de violencia intrafamiliar, violencia a la mujer. Bueno, en esta reunión, pues, se adquirió compromisos de poder trabajar por la niñez, de trabajar por todos nuestros jóvenes y adultos mayores, pues, como GAD parroquial. Y quedamos, también con el apoyo de poder hacer algo con los estudiantes, empezando, de aquí desde la parroquia Salango. Ya sea evento cultural o cualquier evento que ellos, estén dispuestos a realizarlo, pero vamos a

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



empezar aquí en Salango y siempre y cuando, brindando todo el apoyo, como GAD parroquial. Si se quedó solamente en verificar en qué fecha se podría realizar estos eventos. Y, bueno, también tuvimos una reunión mantenida con los docentes de la UNESUM, pues, para tratar temas de proyectos sobre equidad de género en las comunidades rurales de la zona sur de Manabí y el proyecto de educación para el desarrollo sostenible y conservación de los ecosistemas. Ellos, pues, están pidiendo, luego de haber conversado como presidenta del GAD, pues, están solicitando una nueva fecha para reunirnos con todos los líderes y lideresas de la parroquia Salango y dar a conocer, el trabajo que ellos quieren realizar en nuestra parroquia. Además de esto, también viajé a Portoviejo, a la invitación como consejera provincial al cumplir los 201 años de provincialización. Este día también viajé acompañada por la vocal, la compañera Noralma Quimis. El día sábado, se realizó la campaña oftalmológica, por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Puerto López, en la cual tuvo buena acogida y como GAD, pues, aportamos con el almuerzo para el personal que estaba allí y también se logró obtener, bueno, estamos por recibir 10 lentes de lectura para 10 adultos mayores, que serán dados a los usuarios de la compañera Mirian, entre las Tunas y Salango. Bueno, hemos continuado con los recorridos de toda la parroquia Salango, verificando, las obras, los avances, más que todo en las Tunas, también con el proyecto del premio verde con BDE. Ayer, si ustedes vieron en el grupo, envié fotos, cómo va avanzando todas estas obras. Bueno, continuamos, también con los trabajos, de la maquinaria. Ustedes saben, compañeros, tanto en cada uno, de los pueblos que solicitan la apertura, de las vías veraneras. Y estamos en eso trabajando, trabajando pues, para darle la facilidad al agricultor, de que pueda llegar a sus fincas o terrenos, sin ningún inconveniente. También el día jueves de esta semana la maquinaria, irá a cubrir a Río Chico para terminar ya con lo que es el relleno, como le comenté, del pequeño escenario que quieren hacer. Ya se buscó el lugar de donde van a sacar el material para poder rellenar. En este mismo día, también, compañero, voy a aprovechar para también dar el apoyo a una moradora del recinto Río Chico. Ella es la señora Angie Macay, quien fue víctima de, también, de estas organizaciones, que venían con la novedad de que iban a dar casas y resulta, que fue una estafa y ella fue una de esas personas a las que estafaron. Entonces, como Gad parroquial, vamos a brindar el apoyo en hacer otro relleno para ella, ya por sí sola y empezar a hacer su casita. También compañeros mantuve una reunión con los involucrados, en el punto de encuentro de Ayampe. Ustedes saben que, como siempre, ha existido un malestar, tanto por el tema de agua como por el tema de energía y ayer, pues, Eliana nos envió un malestar causado por la persona allí. Bueno, lo que hice fue reunirme con ambas partes, invité también a don Víctor Palmas y tratamos de darle la mejor solución a esto. Entonces, porque si bien es cierto, nosotros como Gad parroquial cubrimos parte de la planilla, toda la planilla de electricidad y, bueno, y ahí existe un pequeño inconveniente que si los que están arriba pagan o no pagan, luego el que vive arriba, dice que la de abajo consume el agua y no paga. Bueno, tratamos de solucionar y le dije que trataran de solucionar ese inconveniente, porque si no, lo que iba a hacer era dar que ese punto de encuentro viniera a las tunas. Entonces, no les gustó mucho esa idea y, bueno trataron de buscar la solución. Y lo importante fue que mantuvimos una buena reunión sin afectar

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



tanto a ambas partes. sí, había inconformidad por ambos lados, pero tratamos de llegar a acuerdos. eso sería mi informe, compañeros, y seguimos trabajando y seguimos planificando.

SEXTO PUNTO:

Conocimiento para el Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 del Órgano Legislativo e Institucional del Gad Parroquial Salango.

En base a la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025**, el Órgano del Consejo de participación ciudadana establece que todas las Instituciones públicas, Universidades, Entidades de Control, y así mismo los Gobiernos Autónomos Descentralizados tanto Provinciales, Municipales y Parroquiales formularan su informe de Rendición de Cuentas ante la ciudadanía, el mismo que se deberá exponer en asamblea publica ante los mandantes, bajo estos argumentos el pleno del Gad Parroquial de Salango y su órgano legislativo formula y fija fecha para la rendición de cuentas, misma que se llevara a cabo el día Lunes 28 de julio a partir de las 14H00 pm en el salón de actos del Gad Parroquial.



#CiudadanosComoTú

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070
28-02-2025

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSIDERANDO:

- Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 16 número 2 establece el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación;
- Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 61, contempla entre los derechos de participación: "(...) 2. Participar en los asuntos de interés público (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público (...)";
- Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 100, establece que, "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social (...)";
- Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 204 dispone que, "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.";
- Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 206 prescribe que, "Los titulares de las entidades de la función de transparencia y control social conformarán una instancia de coordinación, y elegirán de entre ellos, cada año, a la presidenta o presidente de la función. Serán atribuciones y deberes de la instancia de coordinación, además de los que establezca la ley: 1. Formular

JZ/GG

CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02-2025

Página 1 de 11

Quito: Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra. Edificio Centenario. PBX (593-2) 395 7210
www.cpccs.gob.ec

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	
INSTITUCIÓN:	
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
PROVINCIA:	
CANTÓN:	
PARROQUIA:	
DIRECCIÓN:	
EMAIL:	
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	
CARGO DEL REPRESENTANTE:	
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	
CARGO DEL RESPONSABLE:	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	
CARGO DEL RESPONSABLE:	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	
FECHA DE FIN:	

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



SEPTIMO PUNTO:

Informe de Planificación de Evento Cultural Parroquialización de Salango 2025.

Interviene el presidente de la comisión el vocal Fabián Baque Gutiérrez.

Bueno compañeros, de acuerdo a la planificación presentada en la sesión anterior y previamente también en una reunión virtual con ustedes voy a comentar de acuerdo a los avances que se han hecho. Estamos igual a un pendiente que ya estamos en julio, igual recordarle al compañero Mariano que ya vaya realizando la debida tramitología para la obtención del permiso, para esto hay que tener definido un recorrido. El recorrido tanto del pregón como del desfile aún todavía no se lo ha hecho. Como dije la vez anterior, hay que tomar en cuenta las sugerencias de los directivos de las unidades directivas de que tratar de evitar el paso por la vía pública, por la carretera. Entonces para evitar cualquier inconveniente, habrá que buscar luego uno en estos días. Yo ya realizaré el nuevo recorrido para luego analizarlo con ustedes, a ver si estarían de acuerdo. También aún se le ha solicitado igual tanto a Bárbara como a Guillermo, la elaboración de los documentos para el distrito, también me han estado ayudando un poco en elaboración de documentos para entregar propuestas de los auspiciantes de la carrera. En esta parte se han entregado varias propuestas, pero todavía no se ha recibido respuesta positiva ni negativa de ninguno. Estoy dejando pasar unos días, pero tampoco me va a tardar mucho porque he estado conversando con quienes van a elaborar la camiseta y ellos tienen pedidos y tienen que tener el ingreso del pedido registrado quizás con unas tres semanas de anticipación, antes de que sea la fecha en la que se va a realizar la carrera. Y la otra opción que estoy viendo es que siempre va a haber gente que se va a incluir a último momento, es tener unas camisetas de una sola talla, sería una talla un tanto universal para que le pueda quedar ni tan pequeña ni ajustada. Y les repito, el precio de la inscripción a la carrera va a ser de 10 dólares. La de la búsqueda de auspiciantes, ya que algunos pensarán que auspiciantes que van a dar en económico. Está esa opción, pero hay unos que han dicho que quizás no están en condiciones, pero que pueden ellos coordinar con dar una premiación. Entonces yo creo que eso también, al menos personalmente, considero que estaría bien. Lo idóneo quizás, el objetivo principal, era obtener un incentivo, parte de ellos también económicos. También serviría como premiación. O sea, lo que la búsqueda de auspiciantes quizás un poco menoraría o aumentaría la parte en la premiación. Obviamente que, habiéndose reunido ciertos recursos, pues se alcanza a premiar a más categorías. Pero como dije, no me puedo adelantar a eso, porque estoy en eso. Se han entregado las propuestas, pero hasta el día de hoy no se han recibido respuestas. Me están ayudando también con ciertas marcas de bebidas, pero tampoco han emitido respuesta. Entonces bueno, ya una vez definido el recorrido del pregón, se procede a enviar el documento a las unidades educativas. Ya se hizo la invitación para el pregón y el desfile, y asimismo al distrito de educación para que también aprueben el permiso a las unidades educativas de la parroquia. Bueno, esa es la parte digamos que vamos poco a poco, hay que ir elaborando los documentos para enviar a los comités de los diferentes recintos. También estaba pensando, simplemente buscar una chica y designarla. O igual nos mantenemos con tres candidatas y con tres designaciones. Personalmente consideraría escoger a una chica y de una vez designarla, y quizás el día del pregón hacerle la proclamación de una vez. El sábado anterior, hace dos semanas aproveché a hablar con Imelda, quien está a cargo de la dirección de turismo y cultura de la prefectura, ya que con ellos se gestionó el amplio de logística el año pasado. Es lo que no supo mencionar, que debido a los procesos que hay que realizar, recién ellos como

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



prefectura acababan de cerrar un proceso. Y como ustedes tienen conocimiento, pues este proceso lleva su tiempo, tienen su periodo, y ella va a tratar de que antes de la fecha de la carrera, pues este proceso esté aprobado. No me prometió nada, pero dijo que iba a tratar, y al menos yo espero que así sea, porque en cuanto a logística, el año pasado sí nos ayudó bastante con sillas, carpas, mesas, y todo. Entonces esperemos que ahora sí se pueda, ya que ha sido una vez, se lo comprometo tanto para esos eventos, y también para la sesión solemne. Nuevamente les pido a ustedes, si conocen, obviamente tienen amistades cercanas, que quizás puedan fungir como auspiciantes. También quizás hacerles a ustedes la propuesta, ya que también son parte de esta organización, y tengamos poco a poco ir ganando más terreno, que esta carrera vaya teniendo más fuerza. También yo había estado coordinando con Dani García una minga de limpieza de maleza en lo que es la cancha. Entonces por parte de él totalmente la respuesta positiva es solamente fijar el día, ya que hay ciertas partes. No es que está tan montudo, pero hay cosas en las que sí. Se sabe que esa cancha forma parte de los bienes que está a cargo del Departamento de Turismo y Cultura del municipio de Puerto López, pero no hacen el mantenimiento por tantas cosas que no están funcionando correctamente. Entonces me dijo que previamente ya había realizado un par de mingas con los padres y con los niños que fueron parte de su club, y que por esta vez no habría ningún problema. Igual le mencioné también que tenemos herramientas para tratar de adecentar poco esa cancha. Más sería obviamente en el interior, donde pueda haber un poco de maleza. Que lo ideal también sería aprovechar esa minga sería también, darle una manita de gato ahí y pintarla en las gradas. Pero claro, para eso hay que hacer también una autogestión. Ese es el avance en cuanto a lo que vamos

OCTAVO PUNTO:

Intervención de actividades de los vocales principales del Gad Salango.

VOCAL-BYRON DELGADO FLORES

El 20 de junio también participé en la reunión con Sebastián Franco de la Fundación Diseño Futuro junto a los niños. En Puerto Rico ya estamos en la etapa final por culminar este proceso de la reconstrucción del Criadero para Tortugas. Estuve participando también en la reunión con las autoridades, de la alcaldesa, los compañeros del GAD parroquial y el equipo de la alcaldía también, por los temas de los trabajos y los proyectos que se tenían para la parroquia. También acudimos a este recorrido y en este recorrido también habíamos hecho antes con Mariano, en donde pudimos darnos cuenta que no había la red de tendidos eléctricos. Entonces aprovechamos para preguntarle a los ingenieros por qué estaba en el presupuesto y no estaba hecho, no se mostraba físicamente. Aquí quiero manifestar que esos fondos se consideraron ya porque para tendidos eléctricos se aumentó más en metros lineales sobre las aceras y bordillos, porque ya la calle como tal estaba ahí instalada. Estuvimos también, presente cuando vinieron a instalar las cañas para el criadero de las Tunas, en donde tuve algunas observaciones y después ya me explicó también el ingeniero Velázquez sobre ese tema. Participé en el Festival de Romance

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



organizado por los sectores turísticos de Salango y también apoyado por el GAD de la misma localidad. También estuve en la reunión con los diferentes rectores o profesores de los centros educativos de Salango, donde se hablaron del desfile y el pregón para las festividades parroquiales. Estuve coordinando la propuesta de este proyecto, en donde esperamos en los próximos días también reunirnos con todos ustedes para comentarles más a detalle con el equipo técnico sobre esta iniciativa y cuáles son los beneficios que se busca con esto. Obviamente crear algunos jóvenes comunicadores sociales ambientales que permitan compartir estos conocimientos con el equipo técnico. Esto compañeros es lo que les puede informar de acuerdo a las actividades realizadas.

VOCAL-FABIAN BAQUE GUTIERREZ

Bueno, el 16 de junio fue la sesión ordinaria con los compañeros del Gad, también estuve en la construcción de la cubierta en las gradas del recinto de Río Chico. También mantuve reunión con el comité de padres de familia del Colegio Dos dos de agosto que están solicitando el apoyo con sacos de cemento. Asimismo, con directores y rectores de unidades educativas de la parroquia para tratar temas referentes al pregón y desfile en agosto. También se estuvo con empleados de cultura para coordinar este evento de inauguración. A los puntos digitales gratuitos se cumplen con materiales de oficina, de limpieza y fungibles, tanto en Salango como en Ayampe. El 19 de junio fue la reunión con la alcaldesa de Puerto López y varios directores departamentales para tratar el estado de emergencia en la parroquia, y luego para el estado del Coliseo, y verificación del proyecto de construcción de aceras en la parte del inicio a las Acacias. El 20 de junio participé en el evento de séptima edición de la Festival de Romance de las Ballenas Jorobadas en la Isla de Salango. El 21 de junio asistí al evento de inauguración del puente sobre el río Guale, donde se contó con la presencia del prefecto de Manabí y demás autoridades. El 30 de junio, por delegación, asistí al evento de la presentación de la propuesta Estrategia de Turismo Rural de Manabí en la "Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí" en la ciudad de Manta.

VOCAL-NORALMA QUIMIS PINCAY

Comencé verificando el avance del proyecto sobre las cubiertas metálicas, sobre las gradas de la cancha de río chico. Estuve presente en la entrega de materiales de los puntos digitales gratuitos Salángo-Ayampe. También en la séptima edición de Romance de las Ballenas Jorobadas. Estuve presente en la reunión que solicitó el Comité Central de Padres de Familias del Colegio el 2 de agosto. Estoy reafirmando nuestro compromiso con la institución. En la reunión con los directores de las instituciones educativas de nuestra parroquia. Estuve en la entrega del puente sobre el río Guale por el economista Leonardo Orlando, puente número 124. Reunión en Puerto López acompañando a la presidenta. En el tema principal, Derecho de la Adolescencia de Niños y Niñas del Cantón. Estuve también en la sección Solemne por conmemorar los 201 años de la provincia de Manabí. Y en la reunión que se había solicitado con la alcaldesa en el GAD, estuve presente todo este equipo de trabajo para ver las necesidades de nuestra parroquia. Este es mi informe, compañeros.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central

Email: gadsalango2019@gmail.com

Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996



VOCAL-MARIANO HOLGUIN PILLIGUA

Bueno, tal como lo dijo la Presidenta, tenemos reuniones con distintos directores municipales, alcaldesas y presidentes y compañeros vocales del GAD para buscar soluciones para la mejora de la parroquia en su totalidad. También estuve en las tunas con la maquinaria del GAD y boquetas enviadas por el municipio, donde se estuvo extrayendo material para el relleno del dispensario en las tunas. También estuve donde la maquinaria fue solicitada por el presidente de la Comuna para abrir un camino o vía de acceso para la Ciudadela del Paraíso. Estuvimos reunidos también con padres de familia del Colegio Dos de agosto y ahí nos reunimos con los directores de los colegios de la parroquia desde Salango hasta las tunas, para tratar sobre el tema de parroquialización. Esto es un informe.

ENTREGA DE INFORMES DE ACTIVIDADES 2DA DE JUNIO			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTREGA INFORME	OBSERVACION
VICEPRESIDENTE	SR. BYRON DELGADO FLORES	SI	ENTREGADO
PRIMER VOCAL	SR. FABIAN BAQUE GUTIERREZ	SI	ENTREGADO
SEGUNDO VOCAL	SR. MARIANO HOLGUIN PILLIGUA	SI	ENTREGADO
TERCER VOCAL	SRA. NORALMA QUIMIS PINCAY	SI	ENTREGADO

NOVENO PUNTO:

CLAUSURA

Interviene la señora Julia Pincay Acuña presidenta del Gad Salango, manifiesta que No teniendo más temas que tratar en el orden del día siendo las 12H16 pm se da por clausurada la Sesión Ordinaria No. 010-2025 del Gobierno Parroquial de Salango. Dado en la parroquia Salango a los 30 días del mes de junio de 2025, para mayor constancia firman el Acta la señora presidenta, vocales principales y secretario del Gobierno parroquial de Salango.

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO**

**Acuerdo Ministerial 0452
Registro Oficial N° 007 del 20 de agosto de 1996**



**Sra. Julia Pincay Acuña
PRESIDENTA GAD SALANGO**

**Sr. Byron Delgado Flores
VICEPRESIDENTE GAD SALANGO**

**Sr. Fabián Baque Gutiérrez
VOCAL PRINCIPAL GAD SALANGO**

**Sr. Mariano Holguín Pilligua
VOCAL PRINCIPAL GAD SALANGO**

**Sra. Julia Pincay Acuña
VOCAL PRINCIPAL GAD SALANGO**

Lo Certifica.....

**Ing. Guillermo Rodríguez Reyes
SECRETARIO GAD SALANGO**

Dirección: Barrio María Auxiliadora diagonal al Parque Central
Email: gadsalango2019@gmail.com
Teléfono: 05-2574043 - 0981356698